la Cuerda
miradas feministas de la realidad
Año XV No. 167 Guatemala, julio - agosto 2013

Que la indignación nos mueva

Página 15

Entrevista con la Jueza Yassmín Barrios

Sección:
Justicia especializada
Páginas 8 y 9

Reportaje sobre delitos de trata y explotación

Necesitamos indignarnos y actuar en consecuencia

Paula Irene del Cid Vargas / laCuerda

A costa de nuestro trabajo se enriquecen dueños de empresas transnacionales y sus socios nacionales, funcionarios y políticos, muchos de ellos aplicando la lógica de la diversificación empresarial transitan por la economía mafiosa aumentando sus ganancias. De esa cuenta, la acumulación de riqueza en pocas familias hace que Guatemala sea uno de los países con mayor desigualdad en el continente. Son millones de guatemaltecas y guatemaltecos que viven en la pobreza, eso significa que pasan la noche sin haberse alimentado adecuadamente, que no tienen ni tendrán acceso a educación, trabajo o vivienda, es decir a una vida digna.

Este proceso de empobrecimiento es una situación intencional y como se diría desde una perspectiva cristiana, aquí se peca de palabra, obra y omisión. ¿Qué queremos decir? Toda persona que vive en este territorio tiene su cuota de responsabilidad para que esta condición se sostenga, asimismo tiene la posibilidad de hacer algo para cambiarla, sólo necesitamos indignarnos y actuar en consecuencia. No estamos sugiriendo que se organicen comandos armados, ni nada por el estilo. Eso para que le quede claro a quienes andan viendo terroristas por cualquier lado.

Transformar lo que pensamos

Cotidianamente recibimos mensajes que premian individualismo, competencia y consumo. Nos dicen que comprando cosas seremos felices, para ello requerimos dinero y para obtenerlo debemos ser eficientes, competitivos, es decir egoístas. Por lo tanto no hacemos nada que nos distraiga de sentir que somos, si tenemos.

También podemos descubrir que ante un problema en particular, lo que se nos viene a la mente es pensar que es a otro a quien le corresponde resolver la situación: mi madre, mi esposa, mi padre, el vecino, todos, menos yo. Este pensamiento es característico de una sociedad autoritaria y paternalista como la nuestra: es a una *autoridad* determinada a quien le compete resolvernos todos los problemas. Esta forma de pensar nos hace dependientes y promueve actitudes autocomplacientes e irresponsables respecto a lo que pasa a nuestro alrededor. Además es muy útil para las estructuras partidarias invadidas por la lógica clientelar: ahí va un montón a votar por unas cuantas láminas, por el hueso en la institución estatal y si se puede, a recibir dinero.

Somos una sociedad violenta y ello tiene su explicación, el miedo y el terror ejercen un objetivo inmovilizador. Pasamos sin mucha transición de la amabilidad parsimoniosa a los gritos o golpes si alguien plantea un desacuerdo, así que difícilmente nos animamos a pedirle a un vecino que deje de hacer ruido porque no deja dormir.

Intervenir en nuestra realidad

Empecemos por lo más cercano, es decir por nosotras mismas y nuestro entorno. Cambiar la forma de creer sobre la situación que nos rodea, dejar de creer que es imposible lograr transformaciones. Asumir como premisa que yo no puedo estar bien si las personas que están a mi alrededor no lo están, aprender a ser autónomamente responsable y romper con el silencio y el miedo. Desarrollar nuestra capacidad de diálogo y eso implica buscar a otras personas interesadas en actuar para mejorar las condiciones de vida de nuestra comunidad.

Si sabemos que existe un colectivo organizado en nuestro barrio o comunidad y hace trabajo de forma desinteresada, es de tomar la iniciativa, acercarse y colaborar.

Si no existe, dialoguemos con algunos vecinos que creamos que pueden estar interesados en hablar sobre la realidad que vivimos. Promover una reunión con las conocidas, discutir con ellas las preocupaciones comunes, que pue-den ser muchas y hay que escoger por dónde empezar, identificando un aspecto de la realidad que deseen y puedan transformar: proveerse de agua, que las mujeres de cualquier edad se sientan seguras cuando están en las calles, un lugar para que jueguen niñas y niños.

Además de definir el campo de acción, es necesario realizar reflexiones colectivas que nos permitan identificar a qué se debe lo que nos indigna y los efectos que tiene, quiénes se ven afectados, cómo desearíamos que fuera el cambio, qué acciones podríamos realizar, quiénes más podrían interesarse…

Para que más personas se sumen a la acción es importante crear espacios para que aporten sus ideas, por ello las reflexiones iniciales se deben compartir utilizando horarios adecuados y formas creativas, asegurando que estén las miradas de las mujeres, la niñez, la juventud y las personas mayores.

Se requerirá tiempo y trabajo para definir adecuadamente las acciones, los recursos y para distribuir las responsabilidades; y para realizar reuniones de seguimiento para valorar cómo va el proceso y modificar aquellas cosas que no se pudieron prever en su momento.

Como esta sociedad criminaliza y reprime el trabajo comunitario y transformador, es importante comunicarnos a través de distintos medios (carteles, cine foros, etc.). Intervenir en nuestra realidad de forma organizada y colectiva es deseable y necesario.

Construcción de confianza y sentido de pertenencia

A las estructuras de poder y a la economía criminal les es funcional que haya división y pugna entre la población, para ello fomentan la idea de que la jerarquización social es natural, que unos deben estar arriba para darle trabajo a los de abajo, que alguien debe servir al otro. Producen y reproducen distintas formas de discriminación como el sexismo y el racismo, entre otras.

A lo anterior se suma la desconfianza sembrada por las estrategias contrainsurgentes que nos enseñó que cualquiera podía ser un delator. Por eso es necesario dedicar tiempo para hablar de esas cosas que no vemos pero sí sentimos y obstaculizan la construcción de confianzas y por lo tanto el trabajo colectivo.

La economía criminal que nos gobierna hizo de las calles y la noche lugares inseguros, nos obliga a cercar las colonias como cárceles y a refugiarnos a los centros comerciales. De nuestros bolsillos sale el pago del policía. Es tiempo que el vecindario recupere el ocio callejero y la noche como espacio de diversión. Las organizaciones comunales tienen el potencial de generar identidad, sentido de pertenencia y por lo tanto fuerza para impulsar las formas de vida que queremos.

En la medida que los colectivos organizados construyan sus espacios de acción evitan que expresiones alienantes o criminales ganen adeptos o invadan los territorios comunitarios.

Sabemos que hay personas, organizaciones y comunidades que ya se movilizan y con este número de *laCuerda* buscamos que quienes nos leen se sumen a esta corriente de acción colectiva y transformadora de nuestras realidades.

¿Quién tiene las llaves de la iglesia?

Gabriela Miranda García / Teóloga feminista con intenciones de poeta y ensayista

Dicen que **Pedro**, quien curiosamente también tiene las llaves del cielo, que en resumidas cuentas parecen ser las mismas. Hace unas semanas (al momento de escribir esta nota), trataron de impedir que los jóvenes que practican patineta usaran el espacio que está frente a la Iglesia San Sebastián en la 6ª Av. de la zona 1, levantaron el pavimento y hasta pusieron vigilancia municipal. Pero lo más inquietante es que cerraron con una cadena la entrada del parque, que es la misma entrada que lleva al templo católico. ¿Quién tiene las llaves? Porque quien tiene la llave es dueño de la iglesia, pero también de la calle pública.

Este es sólo un patrón de cómo funciona la iglesia (en un intento mío de denuncia y apoyo para las patinetas del parque San Sebastián) que, como institución tangible y codificadora de la religión, es un ente regulador que legitima al sistema patriarcal. Un ente que regula y mantiene la arbitraria separación entre lo doméstico y lo público, por lo que una de sus labores es generar un discurso de miedo y sumisión que mantenga a las mujeres en los lugares en los que no hay toma de decisiones.

Esta es una de las razones por las que las mujeres asisten a la iglesia, de manera mucho más constante y numerosa que los hombres, simplemente porque es una extensión de la casa, donde hay poco peligro de sublevación.

La iglesia pues, determina la hetero-designación de los espacios en una peligrosa doble moral: mantiene a las mujeres en el espacio doméstico y se apropia, como institución y para sus jerarcas hombres, del espacio público y político de la toma de decisiones. Para mantener esta idea de control de los espacios, se inculca la sumisión en las mujeres, el recato, la inmovilidad, el empequeñecimiento, de este modo no hay que hacer una prohibición explícita de salir del espacio doméstico o de no influir en lo público; sino una profundización del rol femenino, ya sea como madre o servidora. Desde esa misma idea, asienta la ampliación del sacrificio como el modo a emular de ser mujer.

Entonces la iglesia es una institución que media entre un espacio y otro, que mantiene la idea errada de la necesaria separación y la oculta con frases sublimes de complementariedad y fomenta un espacio sumamente controlable, minimizado y basado en la práctica económica de dar pero no de recibir.

Las mujeres deberíamos tener la libertad de practicar o no una religión, pero sobre todo la libertad como un derecho inalienable de practicar una religión, cualquiera que ésta sea, en condiciones de justicia, disentimiento y sin ni un ápice de violencia. Por eso la iglesia tal como la conocemos, debe desaparecer porque condiciona nuestros cuerpos, nuestras decisiones y nuestra movilidad.

Quiero agregar que sí hubo genocidio en Guatemala y además exijo que se les devuelva a los jóvenes de las patinetas, la llave que les ha cerrado su derecho a estar en las calles.

Hacia la democratización de la cultura y el arte

Anabella Acevedo / laCuerda

Mucho ha cambiado para bien en el desarrollo de la cultura y las artes en Guatemala a partir de la firma de los Acuerdos de Paz, esto es algo de lo que nadie podría dudar a estas alturas. Más librerías, más galerías, más eventos culturales, más propuestas innovadoras en diferentes partes del país, más acceso público.

Todavía recuerdo la manera en que el festival de *Octubre azul* sacó el arte a las calles, con un grupo considerable de artistas emergentes de diferentes grupos étnicos, sociales y de los más diversos géneros y sexualidades, muchos de los cuales se han consolidado ya a nivel internacional y siguen confirmando que el arte y la cultura son espacios para todas y todos, desde los términos que establece cada quien.

Sí, los años noventa trajeron a nuestra memoria esa democratización de la cultura que antes únicamente se había experimentado en la década revolucionaria de los gobiernos de **Juan José Arévalo** y **Jacobo Arbenz**, quienes demostraron un profundo compromiso del Estado con el avance de la cultura y el arte. Desafortunadamente, esas grandes conquistas se vieron truncadas por una oscuridad y un horror que todavía permea a la sociedad guatemalteca a todo nivel.

En relación con el arte y la cultura, entonces, estamos mejor ahora, por lo menos eso es lo que parece. Sin embargo, habría que hacer un análisis de cuántas de las iniciativas de los últimos 15 años han sido propiciadas desde el Estado y de cuál ha sido la intervención que éste ha tenido en el fortalecimiento de la cultura en el país. Me temo que el resultado comprobaría nuestras peores sospechas; basta hacer una visita al Conservatorio Nacional, a la Escuela Nacional de Artes Plásticas, o recorrer el país para darse cuenta de la poca inversión que se ha hecho en las últimas décadas en el fortalecimiento de la cultura. Hay excepciones, por supuesto, al entrar en la Escuela Municipal de Arte en la capital nos damos cuenta de esto.

La tarea de revertir esta desarticulada e inconsistente labor del Estado no debería ser difícil. Haría falta, eso sí, acercarse a la sociedad guatemalteca de manera honesta y hacer un análisis de sus necesidades y demandas actuales; habría que prestar atención a la diversidad étnica, social y sexual de la sociedad guatemalteca; y, claro, invertir de manera sabia y eficiente los recursos del Estado. Todo esto, tanto a nivel de país como en ámbitos locales.

Ilustración: Mechez

¿Cómo lograr esto? Primero que todo, eligiendo a las personas idóneas para llevar a cabo estos cambios, es decir, a personas formadas y comprometidas con la cultura, cuyo papel, en parte, es propiciar un diálogo permanente con los y las ciudadanas de este país, y que representen a todos los sectores sociales del país. Pero para que esto sea posible, el primer paso es colocar a la cultura, la educación y el bienestar general de las personas dentro de las prioridades de la agenda del Estado ¿es esto posible?

¿Ha pasado el hambre por tu cuerpo?

Maya Alvarado Chávez / laCuerda

No he sentido hambre más que por momentos, que incluso a veces, se extendieron por días. Eso sí, siempre tuve expectativa de aliviarla pronto. Recibir alimento siempre me ha dado alegría, lo disfruto con las y los míos, me gusta comer calientito, sano y a tiempo, y me pregunto ¿a quién no?

Hambre ¿qué es? una condición, un momento, un aviso, un destino, un sentimiento de abandono, una propaganda costosa en todos los términos. ¿Es acaso un dolor? Recuerdo a una amiga que transitó por el hambre en su infancia y me contaba cómo su madre la acostaba a ella y sus hermanos boca abajo para que el estómago presionado no pidiera comida; también he escuchado que hay niñas y niños que inhalan pegamento en nuestras calles para no sentir hambre.

¿Qué estaremos inhalando como sociedad que nos ha hecho incapaces de indignarnos? Debe ser muy potente y anulador porque el hambre le está ganando la batalla a la capacidad de acción organizada frente al sistema.

El hambre no es un tema, es un insulto a la dignidad de cualquier ser humano, no sólo la de quienes la padecen, sino la de quienes estupefactos, indiferentes o cínicos escuchan cifras, leen noticias todos los días y siguen con su vida. Ahora bien, para algunos, que vienen a ser justamente quienes deciden, el hambre es un pretexto para montar eventos onerosos para hablar de ella; invitan *expertas/os internacionales* y convocan a empresarios que bajo el concepto de *responsabilidad social* inauguran fundaciones contra el hambre y el analfabetismo para evadir impuestos y dar soluciones a las problemáticas que el Estado debe resolver y no lo hace *porque no tiene recursos suficientes debido a la baja recaudación fiscal.* Es el interminable juego del gato que se muerde la cola y que sirve de fondo para que quienes tienen la obligación de tomar decisiones serias, éticas y prontas para hacer frente a esta urgencia humana, no lo hagan porque están comprometidos en que prevalezcan los intereses económicos de los responsables del hambre como efecto devastador de la pobreza.

Foto: Andrea Carrillo Samayoa / laCuerda

Las cifras del hambre están repartidas según el género, el lugar donde vives, la etnia en la que te reconoces, la clase social y otras adscripciones asumidas o impuestas por el sistema económico, político y social.

¿Cómo vemos o sentimos a quienes la padecen? ¿Es la lástima el sentimiento mayor al que podemos aspirar para aliviar conciencias o adormecerlas? ¿A dónde creemos que vamos mientras otras personas como nosotras, de todas las edades y colores, no tienen energía suficiente para levantarse de la cama, menos para indignarse por sí mismas y por la sumatoria de injusticias concretadas mortalmente en el vacío de sus aparatos digestivos y en la ausencia de absorción alimenticia de sus cuerpos?

La irritación de hígado y la segregación de bilis son efectos biológicos de la absorción de indignación. Creo humanamente que la necesitamos para declarar **TOLERANCIA CERO** al hambre, al despilfarro, la corrupción, el cinismo y las ansias desmedidas de acumulación del poder económico nacional y transnacional.

Definitivamente el hambre que anula sujetas y sujetos de derechos, por mi cuerpo sólo ha pasado como rabia. Si compartes mi suerte pregúntate ¿cómo ha pasado por el tuyo?

De autoras a colaboradoras

Ana Silvia Monzón / Académica feminista

El capitalismo vinculado con el patriarcado se fortaleció a partir del trabajo de la niñez y de las mujeres en los inicios de la Revolución Industrial, que a su vez fue posible por el saqueo y la explotación que durante siglos sufrieron los pueblos invadidos y colonizados por países con vocación imperialista que, para justificar tal despojo, se arrogaron los designios divinos de una misión civilizadora y salvadora que empobreció a muchos y enriqueció a unos cuantos.

Ahora, en su versión neoliberal, tenemos más de lo mismo. A la par del desarrollo de la tecnología, cuyos frutos aún están reservados para las élites, millones de seres humanos trabajan en condiciones semejantes a la esclavitud más atroz.

Los derechos ganados apenas en los siglos XIX y XX, y solamente en algunos países, a jornadas y salarios decentes, seguridad social y un mínimo de respeto a la condición humana siguen siendo una utopía o están en franco retroceso para la mayoría, y particularmente para las mujeres a quienes se sigue negando su calidad de trabajadoras, y cuyos aportes a la reproducción social, permanecen invisibilizados y por supuesto, no remunerados.

En estos tiempos de globalización mientras unos trabajan en la *nube*, millones de personas son expulsadas de sus lugares de origen por hambre y desesperación, forzadas a enfrentar los rigores de la migración criminalizada, o captadas con fines de explotación sexual y laboral. Mientras un pequeño porcentaje navega en las redes sociales y vive en realidades virtuales, cientos de miles -incluidas niñas y niños- entregan sus mejores energías y años de vida en tareas extenuantes, en fábricas y fincas, en las calles, en las nuevas casas patronales ya sea en sus países o en lugares extraños donde las órdenes se dictan en otros idiomas pero persiste la misma explotación.

El trabajo, que otrora era un referente de identidad, que reivindicaba las capacidades creativas y liberadoras de los seres humanos que tenía incluso un carácter sagrado, vuelve a considerarse, como en sus orígenes, una condena reservada para quienes no poseen riquezas y deben subsistir sometiéndose a los dictados del patrón, capataz o jefe, figuras que encarnan no sólo el poder que da el dinero sino el poder patriarcal que considera normal apropiarse de la mano de obra, el tiempo y la voluntad de otras y otros.

Es una minoría la que tiene acceso a un trabajo que realmente potencie sus capacidades humanas. Es una minoría la que puede sostenerse sin vender su cuerpo, su intelecto o su ética. El trabajo es un bien cada vez más escaso. La irracionalidad del capitalismo patriarcal desperdicia esa fuerza transformadora y la convierte en mano de obra descartable o -como afirma en *El horror económico* **Viviane Forrester**- *en un conjunto de seres humanos... considerado superfluo,* que ni siquiera es explotable. Las cifras mundiales de desempleo así lo confirman.

Las trabajadoras y los trabajadores vienen siendo expropiados tanto de un lugar en el mundo, como de su identidad. Ahora el trabajo es nombrado como colaboración. De manera que ya no se trabaja, se prestan servicios, se colabora con la empresa.

Al generalizarse el término de colaboradoras/es y al proclamar las bondades de la flexibilidad laboral, se ocultan las relaciones de poder, se despoja de derechos, se trastocan vidas humanas, se despolitiza el análisis y se desmoviliza para la acción.

Caminos opuestos

Iduvina Hernández Batres / Periodista guatemalteca

Los gobiernos han marchado, en forma sostenida, hacia el militarismo. Las mujeres, en cambio, caminamos buscando la ruta del desarrollo. Ese desencuentro no es casual puesto que se define por los objetivos, aspiraciones, pensamiento social de cada actora y actor, así como por el fin que persigue cada grupo.

El gobierno actual, no sólo ha empujado el acelerador de la ruta de sus antecesores sino que le ha puesto más caballos de fuerza. El militarismo como política de Estado ha sido la fuerza motriz de la acción de los gobiernos en los últimos 20 años. No obstante, a los tímidos o limitados pasos en algunas administraciones, la actual gestión del mal llamado Partido Patriota (PP), encabezada por el general de la contrainsurgencia en situación de retiro, **Otto Pérez Molin**a, ha sumado la definitiva militarización de la seguridad y el derivado militarismo en la política, la estrategia y la operatividad del aparato de gobierno.

En nombre del llamado combate al crimen organizado, en el último año y medio se ha dado paso al incremento presupuestario y numérico del estamento militar. Cuatro nuevas bases y un 23 por ciento de aumento en sus ingresos, es la cosecha castrense con el gobierno del PP. Armamento, aviones y equipo de comunicación, para servicios de inteligencia, constituyen los productos que llenan el carrito de compras del ejército de Guatemala.

¿A qué responde esta lógica de crecimiento? En el esquema de seguridad, las autoridades -ignorantes de cómo se gestiona la misma en democracia- se inclinan por el autoritarismo como doctrina y por la ocupación territorial como estrategia. De manera que la oferta de seguridad se traduce en un despliegue de efectivos castrenses y no en la generación de servicios de seguridad comunitaria. Ocupación territorial y control poblacional, como una repetición de los patrones contrainsurgentes, no para garantizar el ejercicio de derechos y libertades sin riesgo o peligro sino para impedirlos y garantizar la imposición del nuevo modelo de acumulación.

En el período de la guerra el efecto del desplazamiento del gasto social por el gasto militar arrojó como efecto neto el retardo del desarrollo. Un fenómeno que tiende a repetirse con la continuidad de la visión militarista en la gestión pública. Para citar un ejemplo, los hospitales nacionales han suspendido servicios por falta de fondos en tanto el Congreso aprueba un préstamo por más de 150 millones de dólares para la adquisición del equipo militar.

Las mujeres que transitamos la ruta en favor del desarrollo justo y sostenible -para lo cual es requisito básico la paz con democracia- nos enfrentamos a la visión militarista del poder autoritario porque como lo ha señalado **Shalini Nataraj**, del Fondo Global para Mujeres: *La ideología militarista domina a muchas culturas. A menudo resulta en corrupción, impunidad, falta de voluntad política y desvío de recursos humanos, financieros y naturales de las necesidades humanas, con el fin de apoyar la militarización. Los derechos humanos de las mujeres son ignorados, desvalorizados e incluso criminalizados.*

Amén de los impactos directos por la presencia militar en las comunidades, cuando se utiliza al ejército en labores de seguridad. A hechos como la matanza en la Cumbre de Alaska en 2012 o la muerte de un joven en Quiché, recientemente, se suman las agresiones a las mujeres derivadas de la condición de tales. Abuso sexual denunciado en San Juan Sacatepéquez o en las regiones donde se han instalado bases militares, es una de las tantas formas de daño social generado por el militarismo.

Si la lucha femenina es en favor de la vida, en tanto que la filosofía militar es la procuración de la muerte, no hay vuelta de hoja, militarismo y mujer representan caminos opuestos y rutas divergentes.

Foto: AmC

El transporte, un dolor

Débora Díaz / Documentalista feminista

Ni siquiera se han asomado los primeros rayos del sol cuando miles de adultos, jóvenes, niños y ancianos se preparan para salir a sus actividades cotidianas, y es cuando empiezan a vencer obstáculos a los que día a día se enfrentan. Primero, hay que salir a la calle y tener paciencia para la espera del bus que se abordará, y mientras tanto el humo que nos va dejando el concurrido tránsito de vehículos nos habrá cambiado la apariencia limpia que teníamos al salir de casa. Luego hay que ser bastante hábiles para abordar el autobús al pedalazo, porque apenas si se detiene el chofer para que los pasajeros se suban, y ya dentro del mismo toca recibir empujones, machucones, codazos, sobones (muchas veces a propósito), etc. A pesar de madrugar, no logramos conseguir lugar para sentarnos.

Bajar del bus es otra peripecia, acercarnos a la puerta que nos queda más cercana, abrirnos paso entre los pasajeros y salir dando de gritos porque los timbres no sirven para anunciar que queremos bajar; y si al chofer se le antoja parar unas cuantas cuadras más adelante, nos tenemos que aguantar y caminar perdiendo tiempo. Cuando por fin llegamos a nuestro destino, ¿se imaginan el regreso? El mismo trajín y a veces con la mala suerte que ni camionetas hay para retornar.

Pero todo eso no es lo peor que nos puede pasar, ya que muchas veces en ese recorrido nos dan el gran susto de asaltar en el autobús, y terminamos sin un quinto en la bolsa y sin nuestros documentos personales, ¿se imaginan lo difícil de su recuperación?, más trágico aún cuando presenciamos la muerte de alguien.

Si por buena suerte contamos con un carrito viejo pero que nos saca la tarea, nos impresiona lo cara que se ha puesto la gasolina, además del cuidado que hay que tener en cada esquina porque también podemos ser víctimas de un asalto. Aunque para quitar pisto los de la muni son especialistas, poniendo cepos por doquier; porque dicen las malas lenguas que tienen que llenar su cuota diaria para poder conservar el chance. Luego tenemos que ver dónde parqueamos y de eso hay múltiples historias; cuando encontramos un lugar, tenemos que pagar a los cuidadores, porque si no probablemente lo encontramos con vidrios rotos o sin batería, y en el peor de los casos, ya no estará donde lo habíamos dejado.

Veamos las grandes diferencias entre personas honradas que trabajamos de sol a sol y los *distinguidos* congresistas. ¿Será que ellos también madrugan? Difícilmente tomarán un bus urbano porque, cuando llegan al Congreso, al mes ya tienen carro del año.

Y ante este dolor diario, ¿cuál será el remedio?

Gobierno a la deriva, país sin futuro

No es exagerado decir que la vida en Guatemala está cada vez más difícil para las grandes mayorías. La carestía pone en riesgo la estabilidad social; la falta de oportunidades y el irrespeto a los derechos expulsan a la juventud trabajadora fuera de las fronteras, en búsqueda de la sobrevivencia. En el último tiempo la violencia ha cobrado víctimas entre la niñez y la juventud que han sacudido a varios sectores de la ciudadanía usualmente pasivos. La vulnerabilidad de las niñas es un hecho que día a día se va comprobando en cifras y hechos deleznables que van desde la trata, hasta la violación sexual y los asesinatos.

El rechazo popular a la incapacidad del gobierno para garantizar nuestros derechos va creciendo y es común escuchar a la gente decir que los funcionarios públicos son incapaces o están involucrados en negocios sucios, lo cual demuestra la falta de confianza en las autoridades, misma que abarca a todas las clases sociales. El descrédito hacia los políticos roza con la falta de respeto hacia un sistema de partidos que se ha vuelto un nido de ladrones, corruptos, criminales. La impunidad sigue siendo el caldo de cultivo para el malestar de la población que ve cómo son pocos los que de ella se benefician. Esto es lo que se invoca cuando el presidente de la República propone los bonos para pago de deudas: se argumenta que se van a robar el dinero o lo van a malversar.

Las malas prácticas del gobierno, los abusos de los empresarios y la ausencia de alternativas políticas son factores que contribuyen a que la población reaccione espontáneamente contra aquello que le afecta. Sin embargo, hay un arco muy grande de resignación, aunado a la inercia y apatía, que impiden la movilización en torno a la justicia plena. Hay brotes de protesta y manifestaciones de inconformidad, pero las propuestas políticas de mediano y largo plazo no han asentado en una organización o movimiento que las eche a andar.

Lo que sí es evidente es que existe una tensión en torno a las políticas extractivistas que están en la base del proyecto de desarrollo oficial. No sólo lo corroboran las múltiples consultas realizadas, sino las opiniones y expresiones cotidianas de oposición a que se exploten los bienes, provocando daños irreparables a la naturaleza y a las sociedades. La gente tiene más conciencia de lo que ello ha implicado para el aumento de la pobreza y el empeoramiento de las condiciones de vida. Campesinos de varias áreas del país atestiguan el daño que las plantaciones de palma africana y de caña de azúcar les han traído, dejándolos sin tierra, sin trabajo, sin agua. Igualmente, poblaciones indígenas del altiplano están defendiéndose de empresas y proyectos hidroeléctricos y mineros que ponen en riesgo sus fuentes de agua y sus vidas mismas.

Comunidades en resistencia se multiplican, buscando formas pacíficas para no someterse a las políticas abusivas y no padecer ahora y en el futuro la destrucción de sus territorios. Se habla de autonomía, autogestión, reformas, cambios radicales. Agrupaciones de distinto tipo y orientación buscan alternativas de sobrevivencia, de agencia, de subsistencia.

Las campañas anticipadas de los partidos y su evidente falta de respeto a las leyes y a la ciudadanía son muestra de la corrupción que los caracteriza. Nosotras pensamos que este juego político sucio es inaceptable. Es imperativo buscar otras formas de participación y de gobierno. Es necesario dotarnos de un sistema verdaderamente democrático que tome en consideración los problemas más urgentes y los resuelva como prioridad.

en Portada

Foto: James Rodríguez. MiMundo.org

SUSCRIPCIÓN: 11 números al año. Q300.00

El tiraje de esta edición es de 22,500 ejemplares.

Los artículos son responsabilidad de quienes los firman. Está permitida, tolerada y estimulada la reproducción de los contenidos siempre y cuando nos citen!

CONSEJO EDITORIAL:	Rosalinda Hernández Alarcón, Paula del Cid Vargas, Anamaría Cofiño K, Andrea Carrillo Samayoa, Lucía Escobar, María Dolores Marroquín, Ana Silvia Monzón, Anabella Acevedo, Jacqueline Torres Urizar, Maya Varinia Alvarado Chávez, María José Rosales, Ingrid Roldán, Rosa Chávez, Ana Lorena Carrillo Padilla, Magdalena Ferrín Pozuelo, Mercedes Cabrera.
EDITORAS:	Anamaría Cofiño K., Rosalinda Hernández Alarcón.
REPORTERA:	Andrea Carrillo Samayoa.
DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:	Alejandra Cabrera Tenas.
DISTRIBUCIÓN Y SUSCRIPCIONES:	Bety Guerra, Mercedes Cabrera y Francisco Mendoza.
CIBERNAUTA Y ELECTRÓNICO:	Jacobo Mogollón.
COLABORARON EN ESTE NÚMERO:	Alysson de P. C. Fraga, Juan Jacobo Muñoz Lemus, Lenina García, Débora Díaz, Iduvina Hernández Batres, Gabriela Miranda, Myra Muralles, Lady Blue, James Rodríguez.
PRODUCE Y DISTRIBUYE:	Asociación La Cuerda. 3ra. Calle 5-35, Zona 2. Ciudad de Guatemala 01002. **Telefax**: (502) 2232-8873. **Correo-e**: lacuerdaguatemala@gmail.com **Internet**: www.lacuerdaguatemala.org

Sigue rechazo a explotación minera

laCuerda

Cinco lideresas de movimientos sociales, defensoras del territorio, participaron en el foro *Mujeres en campo minado*, realizado antes de finalizar FILGUA-2013. Resultó interesante que estas mujeres -conocidas por su oposición a la minería- hablaran precisamente en ese espacio, cuyos organizadores aceptaron el financiamiento de una empresa minera, lo que fue criticado por varias agrupaciones y algunas para manifestar su rechazo, se abstuvieron de asistir a esa feria del libro.

Lorena Cabnal se refirió al amparo interpuesto contra la empresa minera San Rafael (Tahoe Resources) por pobladores de Santa Rosa. **Andrea Isabel Ixchíu** sintetizó su experiencia como presidenta de la Comisión de Recursos Naturales de los 48 Cantones de Totonicapán. **Yolanda Oquelí** dio pormenores sobre el movimiento de resistencia en San José del Golfo y San Pedro Ayampuc, así como **Crisanta Pérez**, vecina de San Miguel Ixtahuacán, donde se ha comprobado que la empresa Montana ha provocado contaminación y otros daños. La ecologista **Magalí Rey Rosa** afirmó que las mujeres son a quienes más afecta la explotación minera.

Aparte, varias organizaciones expresaron a través de un comunicado su rechazo a los proyectos de minería metálica a cielo abierto, por las *consecuencias graves e irreversibles para la población y la economía del país, atendiendo solamente a intereses particulares y sectoriales, dejando de lado el bien común, tal y como lo mandata la Constitución Política de la República de Guatemala.*

El centro de investigación AVANCSO, la Fundación Myrna Mack, el colectivo Madre Selva, la escuela de Pensamiento Ecologista Savia, la editorial Alas de Barrilete, entre otras agrupaciones, suscribieron este pronunciamiento en el que enumeran los daños: liberación de sustancias tóxicas, drenaje ácido de minas (contaminación de fuentes de agua), ruido y polución exagerados, daños a la salud de trabajadores y habitantes de las comunidades.

En los últimos 20 años, en Guatemala se han autorizado 368 licencias, algunas han provocado serios conflictos comunitarios, se ha criminalizado la protesta social y reprimido a varias organizaciones sociales y sus líderes.

En conferencia de prensa Madre Selva exigió el cierre técnico adecuado de la mina Cerro Blanco, ubicada en Jutiapa, a fin de garantizar que sus instalaciones no representen un riesgo para las aguas, la biodiversidad y la salud de las personas.

La empresa minera Gold Corp anunció la suspensión de operaciones de esa mina, atribuyendo la decisión a la caída de los precios del oro, lo que -según Madre Selva- se debe a la mala planificación del proyecto, el aventurerismo empresarial, así como a la negligencia y corrupción de varios gobiernos.

Agradecemos al grupo de teatro Tercera Llamada por la presentación de la obra *Aquel fin de semana*, que realizó recientemente a beneficio de *laCuerda*. Sin duda, este tipo de apoyo, al igual que otras múltiples manifestaciones que hemos recibido en los últimos meses, son el motor que nos permite seguir dando cuerda. Muchas gracias.

¿Seguimos igual o hacemos algo?

Ilustración: Mechez

Yo puedo entender que quieran tomarnos el pelo
lo que no puedo entender ni aceptar
es que lo aceptemos.
Indignación del cantautor ***El Chojín***.

Andrea Carrillo Samayoa /laCuerda

La emoción que se produce por alguna cosa que se considera injusta e inaceptable tendría que motivar un pensamiento crítico y acciones individuales y colectivas, organizadas o no, de todas las personas que decimos indignarnos diariamente con lo que pasa y nos pasa en este país.

Revelar lo que a las personas las tiene cansadas y hartas puede contribuir a generar algún tipo de reacción que ayude a cambiar el rumbo, y también a contrarrestar la idea de que la gente *buena* es la que no cuestiona y está conforme con como funcionan y están las cosas.

En persona y por *facebook* diferentes mujeres y hombres, respondieron a la pregunta: ¿qué es lo que te indigna?

De la cotidianidad

María José: *Los asesinatos pero sobre todo el aumento de violaciones a mujeres y niñas.*
Ingrid: *La explotación laboral.*
Samira: *La indiferencia de la población ante la violencia en general, especialmente la violencia contra las mujeres.*
Anabella: *La indiferencia hacia la desnutrición.*
Thelma: *No hay día sin indignación en un Estado en el que la pobreza, explotación, corrupción, impunidad, falta de ética y moral, ignorancia, las desigualdades, el racismo y dominio oligarca, son el pan de cada día.*
Lucy: *La miseria del pueblo y la indiferencia del Estado.*
Oscar Armando: *La violencia hacia las niñas y niños.*
Periquita: *Tengo una gran lista pero cito tres cosas que no aguanto: el racismo exacerbado de algunas/os; la indiferencia ante los embarazos de niñas y adolescentes; la falta de justicia y la burla del sistema ante las luchas legítimas de activistas de derechos humanos.*
Leonel: *Me indigna el desprecio por la vida. Aquí te matan por robarte un celular, te pegan un tiro por bocinarle al del carro que se pasó un alto, te linchan, te violan, te secuestran… Te quitan la tranquilidad, la paz, la vida…*
Lucrecia: *Que este país funcione sólo para quienes tienen dos piernas, dos brazos, para quienes pueden ver, hablar, caminar… mientras que, quienes tenemos una discapacidad tenemos que ver qué chingados hacemos para sobrevivir e intentar llevar una vida normal.*

De la sociedad

Ángel: *Me indigna la ignorancia, el machismo y la desigualdad.*
Lesvia: *No tolero el conservadurismo que rige la vida del país y el pensamiento de las personas que bajo el manto de alguna religión actúan con hipocresía.*
Silvia: *La falta de unidad y patriotismo de los guatemaltecos.*
Leonel: *La hipocresía; la doble moral; el feminismo extremo; los políticos corruptos; la izquierda recalcitrante; los grupos sociales que jalan por su lado; el partido de turno dirigido por ladrones, déspotas autoritarios y chafas; la violencia; el hueveo; el CACIF retro; los medios de comunicación a favor del gobierno y de oligarcas; el sistema conservador; etc., etc.*
José: *La ignorancia general, la estupidez voluntaria y falsa religiosidad.*
Eduardo: *Me indigna la indiferencia de muchos ante el dolor y la pena ajena.*
Herbert: *Los que practican y fomentan la desidia.*
Rodrigo: *El pueblo dormido que le vale todo.*
Juan Pablo: *El país.*
Miriam: *La actitud de esta sociedad. En este país negamos lo que somos, lo que tenemos; somos los pobrecitos que necesitamos que otros nos ayuden o nos hagan las cosas gratis.*
Ana: *Lo que más me indigna es ver a una mujer destruyendo a otra con sus palabras y sus acciones.*
Margarita: *Me resulta inaceptable que sigamos pensado que lo 'diferente' es anormal y está mal, y que a las personas que tienen preferencias o identidades sexuales no heterosexuales, no se les respete.*
Javier: *Me indigna la enajenación social. Todo es consumir y comprar y no cuestionamos siquiera de dónde vienen los productos, quién los fabrica, quiénes son los dueños, qué hacen para producir lo que consumimos.*
Karla: *Que no logremos despojarnos de lo que nos impide como personas y sociedad, vivir en libertad.*
Mildred: *Es indignante el irrespeto hacia la naturaleza y la vida de los animales. Que vengan de fuera y que por unos cuantos centavos demos licencias para que destruyan lo poco que nos queda.*

De la política y sus políticos

Melanie: *La impunidad.*
Moniquita: *El abuso de poder.*
Sheyla: *La corrupción.*
Daniel: *El cinismo de los políticos. Según ellos, no se les da color que son ineficientes, corruptos, ignorantes y pajeros.*
Verónica: *Que los pensamientos de la gente de 'izquierda' no sean consecuentes con sus actos.*
Ildefonso: *Me indigno ante la indiferencia de la gente, cómo las masas son manipuladas por los medios de comunicación, cómo es que no vemos o no queremos ver que la 'política' es politiquería, que no sabemos quiénes financian sus campañas, y que aún así, decimos que así es la democracia.*
Fidel: *Que no hagamos nada más que ir a votar cada cuatro años por los mismos payasos de siempre, y que nos dejemos envolver con falsas promesas. Que nosotros sigamos igual y que los políticos nada más nos usen para comprarse casas de lujo, helicópteros, caballos pura sangre, motos y carros último modelo.*
Lucía: *Que nos den bolsas dizque seguras mientras ellos* (los políticos) *se forran con banquetes.*

Hubo quienes respondieron preguntándome: *¿Pero y qué hacemos para manifestar nuestra indignación? ¿Qué hacemos para que no sea nada más un sentimiento?*

Yo también pregunto, personal y colectivamente: ¿Quieren que sigamos igual o hacemos algo ya?

Para seguir abordando la problemática de la trata de personas (delito que se refiere a la explotación sexual, trabajo forzado o esclavitud, así como la venta de personas u órganos), en estas páginas se explica brevemente el funcionamiento de algunas instituciones del Estado de Guatemala, con el propósito de promover la presentación de denuncias y la atención a las víctimas.

Castigo para los delitos de trata

laCuerda

Existen recuentos de casos de trata de personas denunciados en diferentes instituciones, pero éstos no revelan la realidad del país, afirma la titular de la Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas (SVET), **Zulma Subillaga**, tras indicar que *no hay datos que permitan asegurar si la explotación sexual tiene más incidencia que otros tipo de trata, lo que sí puedo decir es que tiene rostro de mujer y niña.*

Recientemente se han creado dos instituciones de justicia especializada para sancionar estos delitos. El 31 de octubre del año pasado se inauguró el Juzgado Segundo para Delitos de Violencia Sexual, Femicidio y Trata de Personas del Organismo Judicial (OJ) y en diciembre la Fiscalía Especial para Delitos de Trata del Ministerio Público (MP). Ambas entidades se constituyeron con personal capacitado en el manejo de la nueva legislación que los tipifica e impone penas más severas.

La fiscalía en mención cuenta con tres unidades: venta y adopción irregular, explotación sexual y laboral, mismas que aplican diferentes métodos de investigación. Durante este año el juzgado especializado ha recibido 650 casos, sin embargo, sólo siete corresponden a delitos de trata (adopciones ilegales y suposición de parto), esto significa que los demás se refieren a violencia sexual y femicidio.

A decir de la titular del Juzgado para Delitos de Trata, **Raquel Méndez Letona**, existen hechos de explotación sexual que ocurren con el apoyo de funcionarios públicos y gente con recursos económicos, algunos forman parte del crimen organizado.

Debido a la gravedad de algunos delitos, los procesos se asignan a juzgados de Mayor Riesgo y no al especializado en trata de personas.

Las abogadas **Subillaga y Méndez Letona** coinciden en señalar que el número de denuncias todavía es escaso si se compara con los hechos que ocurren a diario. La primera resalta que *las víctimas están invisibilizadas, el número de denuncias y sentencias no engloba la problemática.* La segunda comenta que dar a conocer estos delitos es muy complicado porque hay mujeres que no se reconocen como víctimas, *incluso a su explotador lo ubican como su protector, llegando a ser incapaces de hacer una declaración que comprometa a quien las acogió para que se prostituyeran.*

Todavía no existe una conciencia social de denuncia. En el imaginario social aún prevalece la idea que es inevitable que jovencitas vivan en situación de prostitución sin ubicar que si tienen menos de 18 años de edad, definitivamente son víctimas de trata, y por tanto este hecho debe ser denunciado a las autoridades de justicia. Si son adultas, se considera *normal* que ellas estén obligadas a entregar parte de sus ingresos a las personas que las explotan.

Es importante señalar que a raíz de denuncias anónimas ha sido posible rescatar a niñas, adolescentes y mujeres. Ejemplo de ello son dos casos reportados por la Procuraduría General de la Nación (PGN): dos niñas, una de 12 y otra de 14, fueron rescatadas en la zona 19 capitalina; tras varios allanamientos en las zonas 3 y 4, también de la capital, ocurrió lo mismo con 17 mujeres (seis de ellas adolescentes), ahora están ligados a proceso ocho hombres y cinco mujeres presuntos responsables de explotación sexual.

Tres fases de atención a personas sobrevivientes de trata

Atención inmediata: al momento de ser rescatadas: para proporcionarles ayuda médica urgente cuando están en crisis emocional, padecen quebrantos de salud evidentes, sufren secuelas de abstinencia por alguna adicción, enfrentan complicaciones por embarazo o están heridas. En esta fase se protege a hijas/os pequeños que se encuentran con las víctimas.

Atención primaria (después de la inmediata): para brindarles medidas de protección -cuando en esos delitos están involucradas personas con poder-, servicios de salud física y emocional, asistencia legal (puede referirse a la repatriación o la presentación de la denuncia), alimentación y vestuario. En esta fase se intenta que voluntariamente las víctimas presenten un testimonio anticipado, esto no puede ser obligatorio.

Atención secundaria (sólo para personas guatemaltecas, después de la atención primaria): para abordar un nuevo proyecto de vida con el propósito que en un corto plazo tengan opciones de ingresos para su subsistencia, motivaciones para reconocer sus capacidades, así como oportunidades de educación y formación. Hay que evitar que regresen a las mismas condiciones de vulnerabilidad, ya que ello les conduciría a ser tratadas nuevamente.

Importancia de la denuncia, la persecución y la fiscalización

La jueza **Méndez Letona** considera importante seguir promoviendo la presentación de denuncias y decir a la ciudadanía que tenga confianza que se llevará a cabo una investigación para llegar a las últimas consecuencias.

Si se aplican los procedimientos de la justicia especializada se reducen plazos, explica la abogada, al resaltar que es posible hacer pruebas anticipadas a través de video o audio a fin de evitar que las víctimas tengan que repetir sus testimonios.

Agrega que el Estado de Guatemala, al suscribir la Convención de Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional (conocida como Convención de Palermo), se comprometió a que los delitos de trata de personas tengan mejor persecución penal, al igual que se provea a las víctimas de mejores atenciones, mayor preeminencia y participación dentro del proceso.

Las personas que han sufrido cualquier modalidad de la trata tienen que ser acompañadas por el sistema de justicia y también por la sociedad, anota. En ese orden de ideas, sugiere evitar la estigmatización de quienes son explotadas sexual o laboralmente: *es muy fácil decir que las mujeres son tontas porque se dejan explotar, pero se desconoce la realidad concreta que están viviendo*.

Lo cierto es que las personas que han sido objeto de trata requieren atención y apoyo para rehacer sus vidas, a fin de superar su condición de víctimas, y ello se traduce en el acceso a oportunidades de educación, salud, vivienda y trabajo, pero sobre todo, un entorno libre de violencia.

Foto: Mercedes Cabrera

Raquel Méndez Letona, titular del Juzgado para Delitos de Violencia Sexual, Femicidio y Trata de Personas.

Centrarse en la persecución

La titular de la SVET explica que al asumir ese cargo se propuso fortalecer esa secretaría como órgano asesor y coordinador. Menciona entre sus tareas urgentes: la detección de las víctimas, la revisión de protocolos de repatriación y la elaboración del reglamento de la Ley contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas.

Hasta que dicho reglamento sea aprobado por el jefe del Ejecutivo será posible aplicar todo lo establecido en ese ordenamiento legal aprobado desde 2009.

Un aspecto muy importante es la persecución de los victimarios, de no hacerlo seguirá habiendo víctimas y ellos actuarán impunemente, resalta la funcionaria. Reconoce que para ello representa un apoyo la fiscalía y el juzgado especializados y la División Especializada en Investigación Criminal de la Policía Nacional Civil (PNC), tras indicar que *cuando llegamos había ocho agentes, ahora tiene 60 para investigar casos de trata en toda la República*, después de haber sido capacitados y seleccionados.

Con el propósito de atender la problemática de la trata a nivel nacional, explica que *este año tendremos funcionando seis redes departamentales, en las que participan autoridades e instituciones locales* y dos nuevos hogares-albergues en Coatepeque e Izabal, zonas donde ubicaron hechos de explotación sexual.

Migración es un actor fundamental, ya que en uno de sus albergues se han detectado casos de jóvenes de otros países que habían sido captadas para trata, prosigue la abogada **Subillaga**, *también tenemos programadas una serie de capacitaciones con el Ministerio de Salud en todos los hospitales de la República, a fin de que los médicos tengan los conocimientos necesarios para saber dónde derivar a las víctimas de explotación sexual.*

La SVET además coordina acciones con el Ministerio de Trabajo, *ya contamos con un protocolo para que los inspectores tengan conciencia de delitos de trabajo forzoso y esclavitud.*

Es sabido que existen muchísimos casos de empleadas de casa particular, principalmente indígenas, que son tratadas como esclavas por sus patronas o patrones, sin que nadie se atreva a denunciar ese delito, a pesar de que es posible hacerlo a través de una llamada anónima. Hay que tener en cuenta que ningún inspector de Trabajo verifica ese tipo de empleo, como tampoco se cerciora que se cumpla con el ordenamiento laboral en miles de fincas de Guatemala.

Foto: Andrea Carrillo Samayoa

Zulma Subillaga, titular de la Secretaría contra la Violenca Sexual, Explotación y Trata de Personas.

Fiscalizar la acción pública

La PGN además de proteger a niñas, niños y adolescentes víctimas de trata, los representa para que se haga justicia, manifiesta su titular **Vladimir Aguilar Guerra**, quien anota que las características que reviste *ese conjunto de actitudes anti-jurídicas requiere por parte del Estado una respuesta especializada* en cumplimiento con las leyes nacionales e internacionales.

A fin de dar tal tratamiento, es fundamental que agentes del MP e investigadores de la PNC estén capacitados para atender de manera preferencial a las víctimas no adultas, al puntualizar: *la ley establece una sanción para los funcionarios que no cumplan, hay que fiscalizar las acciones de actores públicos que participamos en estos casos.*

La PGN tiene un Protocolo de Trata que orienta, sistematiza y elabora criterios para que psicólogos, rescatistas y abogados identifiquen casos de trata en menores de 18 años de edad. En un registro se indica cómo y dónde fue encontrada la víctima, si le daban remuneración por lo que hacía; qué instrumentos se utilizaron: la fuerza, la coacción, el rapto, el engaño, el abuso de poder; cuál es la situación de vulnerabilidad; cuáles son los fines como explotación sexual: trabajo forzado, esclavitud, prácticas análogas.

El Procurador General de la Nación informa que esa institución estableció un convenio con el Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF) a fin de contar con un sistema de datos genéricos, mismo que será de utilidad cuando se rescate a una víctima de explotación o secuestro. Antes se requería una orden de juez para solicitar pruebas de ADN, pero ahora es posible hacerla inmediatamente: *en casos de trata, con niños migrantes, es beneficioso para el sistema de justicia, ya que éstas pueden utilizarse en procesos penales.*

Alerta Alba Keneth

Para proteger a niñas, niños y adolescentes contra el secuestro, el tráfico, la venta y la trata, se emitió la Ley del Sistema de Alerta Alba-Keneth en 2010. Una vez presentada una denuncia intervienen varias instituciones responsables de la búsqueda, localización y resguardo de menores de 18 años de edad.

Del uno de enero al 10 de julio de 2013, la PGN registró 2,811 alertas, el 67 por ciento corresponde a mujeres. Los departamentos con mayor incidencia son: Guatemala, Escuintla, Petén, Quetzaltenango, San Marcos y Suchitepéquez. De ese total, 898 están activas, eso significa que 1,913 fueron desactivadas una vez comprobada la seguridad y buen estado de quien fue reportado como desaparecido.

Denunciar

1546 por desaparición de niñas,niños y adolescentes.

1561 por casos de trata y explotación sexual o laboral.

Reportar

1552 para casos de trata al Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREX).

1573 para casos de trata a la Dirección General de Migración.

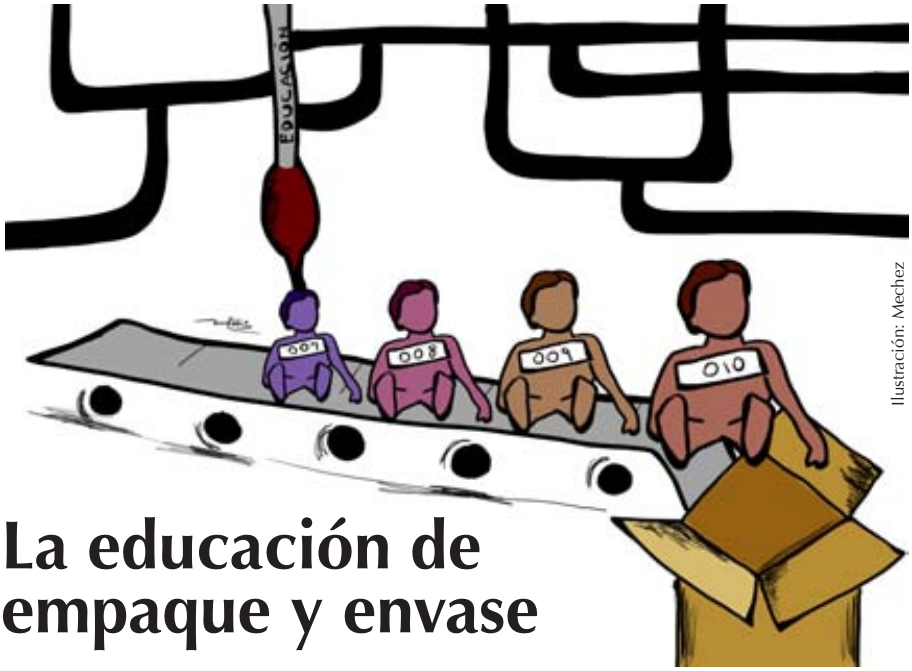

Ilustración: Mechez

La educación de empaque y envase

Lenina García / Educadora popular, feminista y tejedora de palabras

Manufactura

En una fábrica que produce refrescos, las máquinas y empleados no dejan de trabajar. Puede observarse una fila interminable de botellas de vidrio, las cuales fueron creadas con base en un molde, para introducirles la bebida saborizante, colocarles tapa y fecha de caducidad. Quienes las distribuyen y venden revisan el producto, cuidando que cumpla con índices de calidad y que aquella bebida que no cuente con los requisitos sea desechada y no se pueda distribuir. Las y los trabajadores de la fábrica reciben salarios y los dueños de la franquicia disfrutan de los dividendos. ¿Algún parecido con la realidad?

Empaque y envase, la política educativa

Pareciera que la educación actual en Guatemala utiliza el proceso de manufactura con niñas, niños y jóvenes como si fuesen artículos de fábrica, formándolos en filas, dividiéndolos por edades -en algunos casos por género-, uniformándolos, eligiendo a los mejores puntajes, etiquetándolos por ser diversos, obligando a que todos sean iguales sin tomar en cuenta su cultura, su idioma, sus necesidades humanas y sociales, relegando a quienes desertan o abandonan la escuela a las condiciones de vida más injustas. Y es sorprendente cómo esta situación no preocupa a las autoridades educativas, pues al Estado le favorece contar con un sistema así, que no cuestione el *statu quo* y que no forme seres capaces de romper con el patrón de exclusión y desigualdad que impera desde hace siglos.

La educación del empaque y envase enseña desde el currículum oculto las relaciones desiguales de poder y justifica la existencia de las clases sociales. Educa para que unas personas pierdan y otras ganen, para que unas sean respetadas y otras no, para que algunas cuenten con trabajo digno y otras subsistan desde la miseria.

Ese tipo de educación empaqueta a niñas, niños y jóvenes para que no opinen, sueñen ni den a conocer su verdad. Los envasa porque los encuadra a un sistema en el que es prohibido exigir sus derechos, donde la vida es una rutina y un medio de explotación, al cual se deben adaptar porque no hay alternativas. Es una política de Estado, porque mientras se promueva la exclusión desde los sistemas educativos, las grandes élites y poderes económicos del país seguirán explotando a nuestros pueblos, a nuestros recursos y con ello aumentando su capital y reproduciendo el síntoma de pobreza y desigualdad que tanta muerte ha implicado.

Romper el empaque y envase, educar para la libertad

¿Somos envases vacíos en los que sólo caben conocimientos? ¿Puede un pueblo transformarse si no es libre? Debemos partir de la certeza que el pueblo que se educa no es un objeto ni producto de fábrica, que merece una educación nacida desde la realidad de su país y su historia, que como sujeto y no objeto, es partícipe de su formación. Una educación que parta de los derechos humanos y del reconocimiento de las necesidades de la otra y el otro y así construir libertad, plena conciencia del ser.

Una educación en la que prevalezca la emancipación, la indignación ante cualquier injusticia y la transformación de la realidad. Una educación pública y gratuita que genere mejores condiciones de vida, que no deseche a un niño o joven por ser diferente, por ser mujer, por ser indígena, ni que juzgue a un estudiante de terrorista sólo porque hace florecer su voz cuando lucha por un país mejor.

Sincronía desafortunada

Juan Jacobo Muñoz Lemus / Psiquiatra guatemalteco

Siempre fue una mujer de rasgos positivos y aliento progresista. Inteligente, crítica, bienintencionada, solidaria y para nada conformista. Era fácil de admirar pero también de envidiar. Si hubiera que señalarle algo, quizá un poco dada a la animosidad y a buscar sensaciones. Tal vez demasiado escrupulosa, de mucho sacrificio y proclive a la culpa. De repente una melancolía basal convivía con ella.

Un hombre la vio con su sombra y la eligió como blanco de su violencia. No es que ella fuera especial para él, la escogió porque topó con ella y porque aceptó su seducción. Viéndola como cosa, le daba lo mismo ella que otra.

Él descubrió sus puntos débiles y atacó. Sabía que éstos eran las cosas infantiles que ella se negaba a ver de sí misma. La hacía ser lo que ella tanto había querido evitar. Le revivieron traumas confundiéndola y la llevó a la autodestrucción. A pesar de los talentos que tenía se sentía paralizada. Trataba de razonar pero sólo conseguía culparse por haber sido voluntaria de su agonía. La realidad la desmentía pero ella seguía con él.

Se podría haber especulado que buscaba activamente el fracaso, que descreía de su felicidad. Una contradicción, tomando en cuenta que antes del aparecimiento de él, ella era exitosa, optimista y vital. También cabía pensar que había en ella un disfrute secreto que provenía de su propia sombra. Aún así, ella era la agredida en un encuentro asimétrico y luchaba internamente por salvarse. De lo que no había duda era que aquel hombre le extraía la vida hasta marchitarla; se notaba en que ella no reaccionaba, como si estuviera muriendo.

Su agresor la había convencido de ser indispensable para él, y ella que era tan vital estuvo dispuesta a dar la vida por él. Esa fue su vulnerabilidad. Era un reto macabro, como hundirse en un pantano, mientras menos éxito tenía para salvarlo más lo intentaba. No quería ser culpable de un abandono. Ella siempre había sabido que era fuerte y capaz, pero se sentía impelida a demostrárselo a sí misma. Eran sus dudas las que la empujaban. Así la había seducido aquel hombre al principio, haciéndola sentir alguien especial. Después de ese período, le hizo sentir que estaba loca.

Los testigos se hicieron a un lado sin advertirle demasiado. Y como no escuchaba razones, concluyeron que no era una víctima inocente. Tuvo que luchar sola por salir del inframundo y sentir paradójicamente que moría al hacerlo.

Con el tiempo pudo reconocer la manipulación a la que había sido sometida y así fue abriendo una puerta hacia su libertad. Quitó la venda de sus ojos para ver las perversiones de su agresor y para asumir su situación sin culpas inútiles. Reconoció la rabia oculta durante la sumisión y todas las demás emociones que se había prohibido.

Sufrió la separación pero pudo ir uniendo sus pedazos hasta hacerse a sí misma. Revitalizó sus talentos y estuvo más atenta a sus miedos. Aprendió a estar sola y a vincularse.

Foto: Centro de midia independiente

El grito de las calles

Alysson de P. C. Fraga / Antropólogo brasileño

Mientras se realizaba la Copa de las Confederaciones de la FIFA, la gente en Brasil ocupaba las calles de todo el país en protesta por la corrupción política, pues alrededor de mil millones de dólares habían sido derrochados en los estadios y en otros gastos indebidos, en tanto la salud y la educación pasaban por recortes de recursos en búsqueda de garantizar el superávit primario para pagar la deuda externa del país.

Inicialmente se pensó que sería apenas un abucheo en contra de la presidenta de la República, **Dilma Rousseff**, pero el movimiento ganó fuerza en todo el país después que la policía intentó, de forma violenta, acabar con las protestas en Sao Paulo.

En esa provincia los jóvenes se habían movilizado contra el aumento de los pasajes de los buses metropolitanos y la policía de choque fue accionada, pero algo diferente pasó, la mayoría no estaba en las calles sólo por algunos centavos de los pasajes. En este momento la gente se dio cuenta que había una conexión entre el abucheo a la presidenta y las calles, quería justicia social y pretendía borrar la imagen de que el brasileño es alienado a fiestas y futbol.

En este primer momento la revuelta fue orientada hacia el gobierno federal, pero no demoraría en convertirse en una lucha contra la corrupción municipal y departamental. La mayoría de la gente presente en las calles eran jóvenes con menos de 25 años y no habían participado en las movilizaciones de los años ochenta y noventa. Ellos nutrían un sentimiento contrario a partidos y a favor del anarquismo/contemporáneo capaz de organizar a la gente sin banderas.

El Internet es otro fenómeno en estas movilizaciones. Se utilizó para movilizar, enviar mensajes, desmentir a la prensa y multiplicar la adhesión del apoyo popular. Rápidamente el gobierno y la prensa televisiva tuvieron que cambiar sus formas de tratar al movimiento. El gobierno abandonó los espacios de la copa y ni la victoria de Brasil en la final con España, disminuyó el clamor de las calles. Este campeonato se disputó al olor de las bombas de gas lacrimógeno que explotaban afuera del Maracaná.

Sin embargo, el gobierno y la prensa se habían percatado de otro fenómeno que ocurría en las protestas: el sentimiento contra los partidos políticos. Así que no se demoraron en favorecer el ataque a los partidos de izquierda, resurgiendo un sentimiento nacionalista que ocultaba el integralismo/fascista de grupos de extrema derecha. En este momento prendió la luz roja el movimiento organizado. Era necesario reorientarlo y las organizaciones sindicales empezaron a organizar sus bases y poner sus pautas de negociación: surge entonces el 11 de julio de 2013 como el día de huelga general.

Con el grito de las calles el gobierno no supo qué hacer, todavía no lo sabe. Los intentos de calmar el movimiento sólo generaron más movilizaciones, que ahora no se transmiten en las televisoras. Hasta la derecha -que pensó en beneficiarse con los ataques a la presidenta- cayó cerca del 30 por ciento de popularidad, así como todos los políticos nacionales. Todavía es temprano para decir hacia dónde nos van a llevar todas estas protestas, pero la movilización ya empezó a generar algunos niveles de conciencia y organización de esa juventud que se despertó para la lucha.

Asesinan a jueza en Honduras

laCuerda

La Coalición contra la Impunidad en Honduras y la Confluencia Feminista Mesoamericana Petateras manifestaron su condena por el asesinato de la jueza **Mireya Mendoza**, integrante del Tribunal de Sentencia de El Progreso, departamento Yoro, y de la Asociación de Jueces por la Democracia, ocurrido el 24 de julio en un ambiente de terror y militarización en ese país vecino.

Según un reporte de Amnistía Internacional, hombres armados en motocicleta, realizaron alrededor de 20 disparos contra esta abogada de 42 años, varios de ellos a su cabeza, cuando se encontraba al volante de su vehículo.

Aparte, la Red Nacional de Defensoras de Derechos Humanos de Honduras denunció la detención arbitraria de la dirigente campesina **María Magdalena Morales**, acusada de usurpación de tierras y daños y perjuicios al Estado, al mismo tiempo señaló que agentes policíacos y empleados de una empresa azucarera participaron en la captura sin ninguna orden judicial.

Rescatar las voces de sujetos sin poder

Jacqueline Torres Urízar / Periodista guatemalteca

La filósofa feminista **Dolores Juliano**, al analizar el papel de la antropología en sociedades capitalistas, sugiere escuchar los discursos transgresores a fin de rescatar las voces de sujetos históricamente silenciados como son las mujeres, tarea complicada tomando en cuenta que las personas subordinadas generan mensajes que ocultan su existencia.

En su visita por San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, la académica argentina impartió un taller con estudiantes de maestría e inauguró la Cátedra de Estudios de Género y Feminismos que lleva el nombre de su colega mexicana **Mercedes Olivera**.

En sus reflexiones acerca de cómo las ciencias sociales inciden en cambios de trascendencia, afirma que en las sociedades donde existe una gran concentración de recursos económicos, sociales y culturales, es necesario recuperar los aportes y discursos transgresores de las mujeres.

Al predominar los mensajes legitimadores que invisibilizan otras formas de interpretar y vivir la vida y el mundo, se impone un control formal e informal que incluye costumbres, prácticas religiosas, leyes, códigos, etc., mismo que atenta contra la libertad de las personas.

Dolores Juliano advierte que las estrategias para silenciar a los sujetos subordinados se dan de manera sistemática con el objetivo de que los discursos públicos monopolicen el supuesto de la veracidad y la universalidad, transmitan órdenes e impongan modelos de conducta; en tanto los discursos transgresores son fragmentados, defensivos y de sobrevivencia. Concluye que entre más grande sea la brecha entre ambos, las y los desposeídos estarán más silenciados, manifestarán más docilidad y estarán más controlados.

Dolores Juliano se ha dedicado al estudio de la discriminación por género y minorías étnicas, migraciones y transgresiones de las mujeres.
Foto: Blog Antropología Bariloche.

Congreso de mujeres universitarias

laCuerda

Con el propósito de evaluar cómo se ha incorporado el enfoque de género en la educación superior, más de un centenar de personas asistieron al IX Congreso de Mujeres Universitarias en la Universidad de San Carlos (USAC) el uno y dos de agosto.

Como resultado de esa actividad acordaron demandar a la comunidad universitaria erradicar las prácticas de acoso, desprestigio y discriminación; además reconocer a las mujeres como ciudadanas y sujetas epistémicas en las ciencias, la tecnología, las humanidades y en la ética.

Al Consejo Superior Universitario le solicitaron que emita un acuerdo para que la Política y Plan de Equidad de Género en la Educación Superior tenga vigencia hasta el año 2022. Otra de sus demandas es el fortalecimiento del Instituto Universitario de la Mujer (IUMUSAC) *en lo político, administrativo y financiero, para el cumplimiento de su misión.*

Realizadores Audiovisuales Alternativos de Guatemala Tz'ikin promueve esfuerzos conjuntos en la difusión, capacitación y producción de audiovisuales. Por segundo año consecutivo realizará la II Muestra Internacional de Cine y Video en Defensa de la Vida y el Territorio, en el marco de fechas conmemorativas en octubre: día 4, se cumple el primer aniversario de la masacre ocurrida en Totonicapán; el 12, Día de la Resistencia de los Pueblos Indígenas; y el 20, Día de la Revolución.

Esta red la integran el Movimiento de Artistas Mayas Riak'u'x, C 9 Production, Asociación Comunicarte, Cinemateca Maya, Red de Cineastas Mayas, Proyecto Cultural Kamin, Esta tierra es nuestra, RebelarTV, Clica, Caracol Producciones, entre otros realizadores y artistas a nivel individual.

Para más información: www.realizadorestzikin.org

Resisten con nuevas prácticas

laCuerda

Más de cien mujeres de México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica y Panamá se reunieron para analizar cómo el modelo económico implantado en el área repercute en sus vidas y comunidades. Con el lema *Construyendo nuestro pacto político desde la resistencia cotidiana,* llevaron a cabo el III Encuentro Regional de Mujeres Mesoamericanas en la capital guatemalteca a finales de julio.

Las participantes forman parte de la Red Mesoamericanas en Resistencia que tiene una posición crítica frente el consumo, la producción y la reproducción en las sociedades capitalistas. En su lucha contra las opresiones recuperan el cuerpo y otros territorios, así como la memoria y prácticas ancestrales para el buen vivir.

En sus búsquedas de cambio llevan a cabo acciones para vivir con más dignidad, alegría y desde ellas mismas; impulsan la producción orgánica, sembrando en sus casas y activando el autoconsumo; promueven la redistribución de responsabilidades del cuidado y actividades encaminadas a erradicar la violencia contra las mujeres.

Este encuentro sirvió para evaluar el trabajo realizado como articulación y firmar nuevamente su pacto de resistencia, así también para definir su plataforma política que incluye un mapeo de acciones y alianzas.

Todas partieron a sus tierras con una sonrisa, recargadas de energías y con ganas de seguir, sin ignorar que enfrentan *políticas de muerte y miseria* que los gobiernos y poderes económicos han instalado en todos los territorios mesoamericanos. Se encontraron en su creatividad para vivir en plenitud, como dicen las mujeres kaqchikeles, sentir el ütz kaslemal kik'e ixoq'i.

Los retos de la esperanza

laCuerda

Es el título del ensayo escrito por la magistrada **Thelma Aldana** que aborda la justicia especializada para mujeres, camino que califica como arduo y difícil por el tipo de crímenes que se están cometiendo y por la relación simbólica del pensamiento patriarcal que tiene la sociedad guatemalteca.

Este análisis lo realiza cinco años después que se aprobó la ley contra el femicidio y a dos de instalados los primeros órganos judiciales especializados. Resalta que las muertes de mujeres presentan *signos que develan el ejercicio de una violencia desmedida previa, concomitante o posterior a la acción delictiva, lo que evidencia el ensañamiento particular en contra de su cuerpo, lo cual constituye un elemento diferenciado con el homicidio propiamente dicho.*

Según las consideraciones de la magistrada **Aldana**, a mediano y largo plazo la justicia especializada contribuirá a lograr cambios estructurales en el comportamiento patriarcal de la sociedad para que las mujeres se conviertan en sujetos activos de todos sus derechos.

El Modelo de Atención Integral (MAI) del Ministerio Público, así como los juzgados, tribunales y sala de apelaciones de delitos de femicidio y otras formas de violencia contra las mujeres están encaminados a lograr una administración inmediata de justicia y dar protección a las víctimas.

En opinión de varias organizaciones (Grupo Guatemalteco de Mujeres y Red de la NO Violencia), la justicia especializada para mujeres *puede generar mejores resultados para recuperar la confianza en el sistema de justicia,* aunque señalan que todavía existe lentitud en algunas acciones que realizan entes de seguridad, investigación criminal, juzgados y tribunales.

En un informe tales agrupaciones expresan su preocupación porque la mayoría de casos se reportan como violencia intrafamiliar desde los órganos jurisdiccionales del ramo de familia y paz (donde es posible tipificar tales hechos como falta y no delito). Indican que el año pasado ingresaron 16,241 casos de violencia contra mujeres y 58,810 de violencia intrafamiliar (el 91.3 por ciento afectaron a niñas, jóvenes y adultas).

Pensamiento feminista

Myra Muralles / Periodista guatemalteca

La académica mexicana **Marcela Lagarde** pertenece a una ola feminista con 40 años de continuidad, lo cual celebra con entusiasmo y un nuevo libro: *El feminismo en mi vida. Hitos, claves y topías,* que atraviesa desde su experiencia y aporte teórico el mundo de los derechos de las humanas y hace un llamado a construir otra forma de hacer política.

Lagarde reflexiona sobre esas cuatro décadas en su reciente visita a Guatemala: *el feminismo está compuesto por movimientos que se suceden unos a otros en el tiempo y la geografía, recorriendo diversos caminos por nuestros cuerpos e intelectos, nuestra racionalidad y sensibilidad.*

Afirma que *lo que nos disputan los patriarcalistas es la posibilidad de ser humanas: no sujetas, sino objetos, sin derechos ni protagonismo, o al menos no reconocerlos a todas.*

Hemos aprendido todo en masculino, nos cuesta decirnos seres humanas, concepto que *designa lo que somos, nuestra identidad como seres humanas generizadas para hacer con ella lo que queramos, construirnos como tales, ser inscritas en esa perspectiva filosófica.*

Al referirse al paradigma democrático feminista, asegura que el feminismo ha aportado los avances más importantes a las ciencias sociales y humanistas entre los siglos XVII y XX. La propuesta más radical del feminismo es la *democracia con igualdad de género, pues democracia será cuando sea genérica: y eso significa igualdad, solidaridad, congregación entre hombres y mujeres.* Nuestra aspiración, dice, es que ser hombre ya no signifique supremacía de género, al igual que no debe existir primacía en cualquier otra categoría social.

El feminismo, como filosofía política, se relaciona con el amor, no el sumiso de entrega y cautiverio, sino el de reconocimiento del otro y la otra, de amor, de cuidado al mundo, el desarrollo, la salud, la espiritualidad, el intelecto, enumera.

Los derechos humanos para las humanas, reconocidos hasta la Convención de Viena en 1993, son parte de un nuevo contrato social que debe difundirse, asegura, en especial los derechos a la vida libre de violencia y los sexuales y reproductivos: *la columna vertebral de los demás.*

El feminismo, explica, es el espacio privilegiado de encuentro entre mujeres para juntarnos en hermandad, proponernos puntos de comunidad a favor de nuestras causas, dirimir en sintonía las discrepancias: *no hay pensamiento único, el feminismo es diverso, plural, viene de distintas tradiciones.*

Exhorta a hacer política sin entrar en conflictos gratuitos, ni hacernos daño; trabajar por encima de las camisetas, quitar lo que nos distrae y avanzar juntas. Establecer relaciones políticas de dignidad y libertades, en el marco de los derechos humanos de las mujeres, para enfrentar la misoginia que contamina a mujeres y hombres: *no más rechazo a otras mujeres, ni desconfianza, descrédito, actitudes hostiles ni descalificación. Incluso enfrentadas nos debemos respeto.*

Finalmente, la maestra de muchas feministas guatemaltecas aconseja desarrollar un afecto nuevo en la política entre mujeres y hombres: con empatía, que no significa simpatía, sino ponernos en el lugar de las demás personas.

Sólo uno de cada 10 tiene seguridad social

Rosalinda Hernández Alarcón / laCuerda

Un estudio del Comité de Desarrollo Campesino (CODECA) desnuda las graves violaciones a los derechos laborales que se cometen con impunidad en las fincas de Guatemala, entre ellas, negar a nueve de cada diez jornaleras/os su afiliación al IGSS y obligar al 84 por ciento a trabajar más de las ocho horas estipuladas en ley sin pago extra.

Con base en una muestra obtenida en 600 fincas, ubicadas en 14 de los 22 departamentos del país, esa agrupación elaboró el análisis *Situación laboral de trabajadoras y trabajadores agrícolas en Guatemala.* Del total de personas encuestadas, la cuarta parte son mujeres, quienes indicaron que sólo el dos por ciento ha gozado del periodo de descanso por maternidad, el 73 por ciento recibe la mitad del salario mínimo y el 14 sólo el 35 por ciento.

Al verificar los derechos laborales, la Oficina en Guatemala de la Alta Comisionada de Naciones Unidas el año pasado reportó: *Sólo el 6% de trabajadores agrícolas devenga el salario mínimo, mientras que el 70% recibe menos de 1.000 quetzales mensuales.*

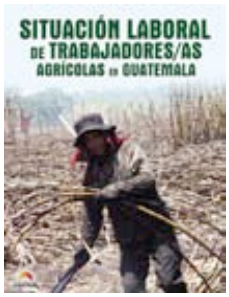

Según el análisis de CODECA, en 2012 el salario mínimo ascendía a 2,324.00 quetzales (298 dólares) al mes, para este año la Comisión Nacional del Salario anunció un aumento del cinco por ciento, aunque el Instituto Nacional de Estadística calculaba el costo de la canasta básica vital en 4,668.61 quetzales.

El 26 por ciento de las fincas donde trabajan las personas encuestadas produce caña, el 21 palma, el 19 hule, el 13 banano, el 10 café y el 11 restante otros productos. Tales porcentajes revelan el predominio de productos de exportación.

El estudio referido demuestra otros atropellos que sufren personas trabajadoras en fincas: el 90 por ciento carece de vacaciones, a 67 de cada 100 no le pagan el Bono 14 y el 94 por ciento labora en condiciones inseguras e insalubres, por ejemplo, expuesto a ataques de animales venenosos, intoxicación por químicos y accidentes con herramientas.

En sus conclusiones resalta que la Inspección General del Trabajo no cuenta con la cantidad suficiente de inspectores, además quienes desempeñan ese cargo carecen de una formación adecuada y apoyo logístico. Hace 10 años había 277, ahora 299, para cubrir todo el país.

Tras hacer una lectura de esta investigación, es evidente el difícil panorama que enfrenta la población trabajadora del área agrícola, donde no existe una institucionalidad del Estado que le garantice sus derechos laborales.

Precaria situación viven en el Polochic

laCuerda

En marzo de 2011 fueron desalojadas 732 familias q'eqchi'es del Valle del Polochic, Alta Verapaz, y a pesar del compromiso gubernamental de dotarles de tierras, todavía no se concreta. En un censo de sus condiciones de vida se demuestra que menos de la mitad come tres veces al día y *sus alimentos se limitan a maíz, chile y sal.*

Se reporta como grave la desnutrición que viven quienes integran estas familias, principalmente la niñez (de cero a cinco años de edad): El *54% padece desnutrición crónica,* el promedio nacional es 49.8 por ciento.

El objetivo de este censo, presentado por el Colectivo de Estudios Rurales, es contribuir a la solución de la problemática socioeconómica que padecen las comunidades del Polochic.

Sin pelos en la lengua, pero ¿con pelos en otras partes?

María Dolores Marroquín / laCuerda

Los pelos, tan desagradables para algunas personas y tan inadvertidos para otras, son el punto de discusión en este artículo. Y es que hay mucho qué hablar sobre ellos. Hay cremas, lociones, depilaciones láser, rasuradoras de muchas marcas, empresas de belleza y debates políticos en las redes sociales sobre los pelos y su significado, particularmente para las mujeres. Demos un vistazo sobre las discusiones que hay.

¿Para qué sirven?

En general los cuerpos humanos están cubiertos de pelos y vellos, desde la cabeza hasta los pies. El cabello tiene la función de proteger la cabeza, particularmente el cerebro, por eso es más abundante que en otras partes del cuerpo. Según la cosmovisión maya, el cabello también tiene la función de ser como un lazo que nos conecta con el cosmos, una especie de antena que transmite y capta energía vital.

En el rostro hay distintos vellos. Las cejas sirven para que el sudor no entre en los ojos limitando la visión; las pestañas son para proteger los ojos contra el polvo y cualquier otra basura pequeña. El bigote y la barba han ido modificándose genéticamente conforme transcurren los años. Algunas teorías dicen que servían para mantener el rostro protegido del frío y ataques de animales. Los vellos de la nariz y los más pequeños de las orejas tienen la función de frenar la entrada de bichos, polvo y otras cosas que pueden enfermarnos.

Los de las piernas y brazos sirven para resguardar la piel del frío. Tienen la función de aislar la piel del sol y convertirse en un colchón que protege de lo que hay en el ambiente para que no se irrite. Por esa razón en las axilas y el área genital son más largos y abundantes.

El vello genital, en el caso de las mujeres, tiene varias funciones: proteger la vulva, acumulando la humedad provocada por el calor concentrado en esta área encerrada y luego evaporarla para evitar irritaciones; acumular el olor que desprenden las glándulas apócrinas, responsables de fabricar y liberar las feromonas, sustancias emitidas por el cuerpo que despiertan el gusto y la atracción sexual.

¿Por qué rasurarse o depilarse?

Al preguntar las razones, hay quienes lo hacen porque lo consideran higiénico, piensan que tener vellos les provoca malos olores y deciden eliminarlos para no acumularlos. Otras personas sienten que los pelos son de mal gusto y no les agradan, así que simplemente se los quitan para no verlos ni sentirlos.

Lo más común es encontrar que las mujeres se rasuran las axilas o las piernas, otras la línea del bikini, las cejas, el bigote o bien se depilan áreas cercanas al ano y al ombligo. Algunas se quitan los pelos de la vulva porque dicen que sentir la piel sin vellos potencia las sensaciones y disfrutan más de las relaciones erótico-sexuales y la masturbación.

Muchas veces se hace porque así lo dicta la moda, a través de distintos medios que imponen estereotipos de cuerpos delgados, lampiños, blancos-bronceados. Hay toda una industria que promueve la depilación y los cuerpos rasurados como sinónimo de belleza, tersura, *sexapil.*

¿Por qué no quitárselos?

Algunas dicen que *si los pelos están allí es porque tienen una función, entonces lo correcto es no rasurarse ni depilarse, porque eso de quitarse los pelos del cuerpo responde a imposiciones del mercado o mandatos patriarcales que ponen los cuerpos de las mujeres al servicio o gusto de los otros* (maridos, novias, novios o convivientes, compañeras o compañeros sexuales y/o afectivas).

Hay a quienes no les ha ido bien en el asunto. Por ejemplo se les irrita la piel, se infectan los poros y esto provoca picazón, ardor o dolor; la falta de vellos en la vulva puede también puede provocar resequedad vaginal.

Muchas mujeres no se rasuran porque están cómodas con sus pelos. Esto no significa que no haya un cuidado personal, sólo quiere decir que hay quienes lo orientan de otra manera.

Y entonces ¿me los quito o no?

Aquí la discusión es si queremos seguir mandatos. La cultura dicotómica y homogenizante se propone llevarnos rapidito a establecer un deber ser. Quienes dicen que no hay que rasurarse ni depilarse, algunas veces cuestionan el gusto de quienes los hacen porque se debate el origen de ese gusto.

Hay mujeres y feministas que advierten sobre el riesgo de imponer a todas un estilo de ser, que obligue a todas a estar iguales. Es decir, construir un modelo que no precisamente parta de la decisión propia.

Algunas precisan que cada quien es dueña de su cuerpo y que los gustos personales no por fuerza son instalados por esa maquinaria de dominio. Si bien es cierto, es difícil poner límites entre las preferencias construidas por las personas mismas y las imposiciones, es importante reconocer que cada una tiene derecho a decidir cómo cuidar y mantener su cuerpo.

En síntesis, lo que proponemos acá es que cada quien decida a partir de cuestionar si lo que hace (dejarse los pelos o quitarlos) es por gusto personal o porque es obligatorio; que conozca las reacciones que provoca cada circunstancia al cuerpo físico y al sentido de placer que le orienta la vida.

Para juzgar se necesita ser libre

Texto y foto: Andrea Carrillo Samayoa y Ana Cofiño / laCuerda

Entrevista con la Doctora en Derecho y Jueza del Tribunal de Alto Riesgo, **Iris Yassmín Barrios Aguilar**

Las expectativas que suscitó el juicio por genocidio celebrado en Guatemala durante los meses de abril y mayo de este año se enfocaron muchas veces en las actitudes y palabras de la presidenta que presidió el Tribunal de Alto Riesgo. Su compostura y ecuanimidad fueron llamativas por su solidez. Aunque muchas veces fue blanco de ataques por parte de abogados y emisores de opinión, la jueza **Yassmín Barrios** dio lecciones de equilibrio y mesura que dejaron huella en quienes la vimos ejerciendo su papel.

En contraste con quienes llegaron a obstaculizar el proceso con groserías y abusos, ella se mantuvo en su lugar, cumpliendo su trabajo sin caer en provocaciones. Fue impresionante la manera en que esta mujer mantuvo el orden y la cordura. En este sentido, se aferró a sus principios y a la experiencia acumulada en años de trabajo: *el juez tiene que ser una persona coherente, también debe ser reflexivo, capaz de pensar sobre el trabajo que hace. Sensible a las necesidades de las personas que está juzgando y cuando digo necesidades, veo los dos ámbitos: las víctimas y el procesado.* En su haber cuenta con participación en casos de alto impacto como los juicios para esclarecer los asesinatos de **Myrna Mack**, **Mario Alioto López**, monseñor **Juan José Gerardi** y la masacre en la comunidad Dos Erres, entre otros que están debidamente documentados y archivados en un gabinete rebosante de papeles. Agrega: *cuando las personas se dan cuenta que los jueces respondemos al valor justicia se empiezan a generar cambios y eso restablece el tejido social. Ese es todo un proceso pero con pequeños pasos se puede lograr.*

Disciplina, orden y tranquilidad

Cualquiera se amilanaría ante el peligro que implica juzgar a personajes acusados de crímenes de lesa humanidad en un ámbito caracterizado por la impunidad, pero para ella el miedo no debe interferir en la actuación de ningún juez. A pesar del atentado con bomba que sufrió en su casa durante el caso **Gerardi**, afirma: *yo no puedo estar sopesando los riesgos que va a conllevar un caso para poder ver si juzgo o no. Para juzgar es necesario ser libre. Libertad para sentir, actuar, expresarse.*

Idealmente las y los jueces deberían reunir una serie de cualidades. En sus palabras: *Es importante que la persona sea honrada consigo misma y con los demás, capaz de respetar los derechos de las personas. También se tiene que tener una preparación académica sólida para poder dar respuesta a las diferentes vicisitudes procesales que puedan presentarse.* En este sentido, la jueza **Yassmín Barrios** cuenta con una maestría en Derecho Penal y otra en Derecho Constitucional, así como con un doctorado en Derecho. Agrega que cada juicio es diferente y tiene características especiales por lo que es un reto la preparación y formación académica. *Ustedes lo pueden ver en las audiencias, que son prácticamente como un examen oral al cual se está sometiendo el juzgador y en ocasiones, a nivel nacional e internacional.*

*En este caso por genocidio la consistencia teórica se evidencia en la forma en que fue argumentada la sentencia, redactada con un orden y una lógica coherentes, basados en el análisis de las pruebas, los testimonios, los peritajes de personas expertas, y de todos los elementos que establece la legislación penal en materia de genocidio, lo que finalmente llevó a los tres jueces a dictar la pena de 80 años de prisión contra el exjefe de facto de gobierno, **Efraín Ríos Montt**.* A decir de la jurista, esta fue una sentencia justa, apegada a Derecho, en la que no se violentó ninguna garantía procesal ni constitucional y, pese a que se echó para atrás, considera que hay *que seguir adelante y mantener la confianza en el sistema de justicia.*

Con orgullo habla de sus colegas de tribunal, mujeres en su mayoría, en quienes reconoce cualidades como las mencionadas, así como responsabilidad y respeto mutuo. Pone énfasis en que parte del trabajo de una jueza es mantener un ambiente armónico en ese espacio.

Continuamos conversando en esa línea y más adelante dice: *Yo creo que el pueblo necesita que se le devuelva la credibilidad y la confianza, demostrar que hay personas dentro del Organismo Judicial que sí estamos comprometidas con el valor justicia.* Para alcanzar la paz en nuestro país es un requisito previo que haya justicia. Son muchas las preguntas que llevamos y el tiempo corre contra reloj en esta oficina austera donde hay adornos como la balanza que representa la justicia, el mallete de los jueces, libros varios, alguna imagen religiosa y las flores que animan el entorno.

Dado que para el público que presenció el debate, los testimonios sobre violaciones sexuales de las mujeres ixiles fueron de los más conmovedores, preguntamos su parecer y responde: *Admiro la valentía de las mujeres ixiles que rompieron el silencio y de esa manera dieron a conocer las violaciones de que fueron objeto por parte del ejército*. En el resumen de la sentencia que leyó ese 10 de mayo, Día de la Madre, pudimos escuchar en las conclusiones que *las mujeres fueron un objetivo de guerra, a las embarazadas se les sacó el niño porque son* [consideradas] *'semillas que hay que matar', circunstancia que evidencia en forma objetiva la intención de hacer desaparecer al grupo maya ixil, buscando romper con la figura de la mujer, porque es portadora de vida, la que transmite los valores de la comunidad, la que da los conocimientos básicos para la vida.*

La justicia empieza por una misma

Para ir cerrando esta amena conversación le solicitamos un mensaje para las mujeres y dice, siempre en su tono cordial: *El miedo es una especie de mordaza, cuando se actúa en la medida contraria, se está consiguiendo alguna oportunidad de libertad y es mucho más productivo romper el miedo que mantenerse en la misma situación. Sé que a veces es fácil decirlo y difícil hacerlo, sin embargo cuando la mujer se prepara, lo empieza a hacer de forma espontánea. Siempre he pensado que no sólo somos para el ámbito hogareño, es necesario que estudiemos, nos preparemos, y aceptemos los retos que la vida nos va imponiendo.*

Las mujeres jugamos un papel muy importante dentro de la sociedad, agrega al mencionar que también ha llevado casos de femicidio. Respecto a esta problemática considera que es importante, además de dar seguimiento a las instancias específicas para erradicar la violencia contra las mujeres, poner en práctica las leyes y aplicarlas bien. *Muchas veces se cree que creando más leyes se va a componer la situación y no. Si una mujer es maltratada no puede seguir callándose, tiene que denunciarlo. La justicia empieza por una misma.*

Coincidimos en su percepción de que el juicio fue importante para todo el país porque fue una lección de historia que además tuvo *la función educativa, para que no vuelva a ocurrir, es una labor de carácter preventivo, no queremos que se vuelva a repetir en la historia de la humanidad.*

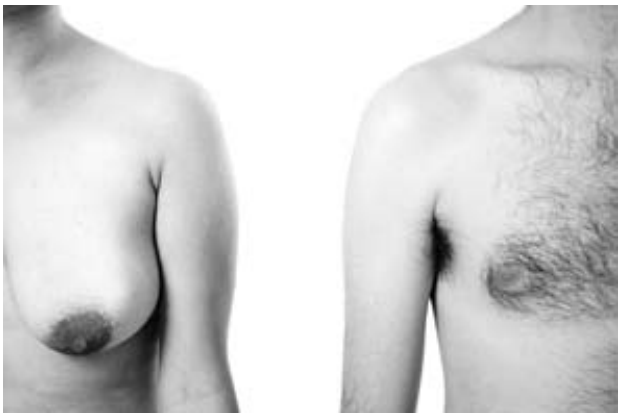

Sexo @

Lady Blue (Astrid Morales) / Fotógrafa guatemalteca

Esta serie de fotografías tiene como base e inspiración la canción de la cantautora **Pat'za** que se titula de igual forma, y quien además es la protagonista principal de la misma. El proyecto surge entonces a partir del gusto por la canción, pero principalmente por el deseo de manifestar a través de imágenes su historia y el sentir compartido contra la división del ser humano por sexo.

Es un cuestionamiento a la necesidad de encasillar a las personas y hacerlas cumplir estereotipos *acordes al género*, una muestra de lo amorfo que nos resulta cuando las cosas no son así y a la vez una propuesta encaminada hacia la felicidad… al aceptarnos como somos, escoger la libertad.

Creadoras por naturaleza

Lucía Escobar / Periodista guatemalteca

Estoy escuchando a **Andrea Ixchíu** entrevistar a **Yolanda Colom**. Hablan de las experiencias narradas en el libro *Mujeres en la alborada* que se encuentra ya en su cuarta edición, un milagro en un país de analfabetas. Estoy ante dos mujeres luchadoras y rebeldes en un diálogo intergeneracional inteligente y creativo.

Andrea Ixchíu nació en Totonicapán hace un par de décadas, es rockera, gestora cultural y ahora también columnista de *elPeriódico*. Este año es especialmente duro e intenso para ella porque fue nombrada presidenta de la Comisión de Recursos Naturales de los 48 Cantones, un puesto importante en su comunidad, con mucha responsabilidad social y política y ningún beneficio económico o laboral. Es además la primera mujer (y joven) nombrada para ese cargo honorífico.

Su interlocutora es una de las personas más coherentes que he conocido. **Yolanda Colom** dedicó parte de su vida (casi la edad de **Andrea**) a luchar por un mejor país. Y aunque durante mucho tiempo estuvo en la montaña cargando un fusil, su trabajo también consistió en enseñar a leer y a escribir a cientos de indígenas con los que trabajó. Cuando se firmó la paz en Guatemala, no se dedicó a viajar y vivir de la comunidad internacional hablando de abstractos Acuerdos de Paz, no puso una ONG ni se alió a ningún gobierno, y eso que pudo hacerlo fácilmente ya que su hermano **Álvaro** fue presidente de la República de 2008 a 2012. Durante ese tiempo, ella no fue ministra ni asesora, ningún puesto obtuvo de los que los familiares de los políticos suelen optar aunque no tengan los méritos. Y claro que **Yolanda** tiene el talento para trabajar en cualquier puesto de liderazgo. Pero ella dejó atrás el típico nepotismo y se dedicó a trabajar en el Colegio Monte María esforzándose en convertirlo en un lugar más ecológico y amigable con el ambiente. Antes de eso, se sentó durante un tiempo para escribir sus memorias de la época de 1973 a 1978. Esas memorias son las que comparte en el libro *Mujeres en la alborada. Guerrilla y participación femenina en Guatemala.*

Para celebrar esta cuarta edición, varias mujeres han aportado su trabajo. La artista **Francesca Pizzo** realizó un grabado que se convirtió en la nueva portada del libro y la académica **Ana Lorena Carrillo Padilla** contribuyó con un prólogo crítico que analiza nuevos aspectos alrededor de la obra de **Yolanda**. Durante el acto de presentación del libro se realizó una intervención musical a cargo de la cantante y compositora **Mayra Rossell**, quien interpretó la canción de su autoría *Pom*, dedicada al trabajo diario de las mujeres campesinas del área rural. También se realizó una intervención poética de **Rosa Chávez** con la entrevista a la autora de parte de **Lucía Ramazzini** en Antigua y con **Patricia Cortez Bendfeldt** en Cobán.

La cantidad y calidad de las mujeres que trabajan y se involucran sólo alrededor de este *hecho cultural* dan una idea del poder minucioso que las guatemaltecas ejercen cada día en este país. Mujeres de distintas generaciones mueven editoriales, galerías, centros culturales, medios de comunicación, agencias de publicidad, periódicos y sin exagerar, al mundo.